

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3568    Murcia 11 Noviembre de 1897    Tres ediciones diarias

✠

**EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORA**

**D.ª Ginesa Sanchez Aleman**

Se celebrarán misas desde el alba hasta las 12, mañana viernes, en la iglesia parroquial de S. Pedro.

Su esposo Don Juan Pedro Navarro é hijos,

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de estos cultos y rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por lo cual les estarán eternamente agradecidos.

Murcia 11 de Noviembre de 1897.

R. I. P.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

<b>(GARANTIAS)</b>	Capital social efectivo. . . . . pesetas 12.000.000
	Primas y reservas . . . . . » 44.028.645
	<b>Total. . . . . 56.028.645</b>

**33 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros contra INCENDIOS**  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones es acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.987.42.

**Seguros sobre la VIDA**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

**LA GRAN NOVEDAD**  
SOMBRERERIA  
(ANTES FLORENCIO DIEZ)  
27, PLATERIA, 29—MURCIA  
JESUS BELMAR Y DOLORES MARTINEZ

Ofrecen á su numerosa clientela un inmenso surtido en modelos de sombreros, tocados, copotas y bebes, de los centros más importantes de la moda.

Novedad en sombreros Tiroleeses para señoritas y niñas y velos en todas clases y colores.

Un inmenso surtido en adornos para sombreros, en plumas esprints, pájaros y piel de pluma, en todos colores, hebillas, pasadores, imperdibles, alfileres y alta novedad en horquillas parisien, terolopelos, felpas, encajes, cintas y un variado surtido en golpes de pasamadera de azabache, para sombreros y vestidos.

Ultima novedad en capas esclavin 2 para señoritas y niñas, y boas negras en fina pluma.

Gorritas de cristianar desde las mas lujosas á las mas baratas.

**Sombreros para caballero**

En este artículo tiene esta casa cuanto se puede desear, desde el más lujoso y elegante de copa, al más flexible y sencillo de fieltro.

Una cantidad inmensa en «Impers», última moda, de las acreditadas fábricas Willow y Howlison y Comp.ª y R. Patton y Comp.ª

Gran surtido en gorras ciclistas en todas clases y colores.

Sombreros Bateleras de todas clases en pelo y seda, última novedad, y gorritas marineras; varios bordados, para niños de 2 á 10 años.

Y un elegantísimo surtido en boinas bordadas para niñas y niños, en todos colores y precios.

1000 boinas para caballero, (Exposición) con forro y primeras y segundas en colores y precios nunca conocidos.

Gran colección en sombreros sevillanos, desde 2 pesetas á 10.

Ultima novedad de sombreros de capellan, bonetes y solideos en todas clases y precios.

**La Gran Novedad, sombrereria de Jesús Belmar, Plateria, 27 y 29**

8-2

**Edición de la noche-11 Noviembre**

**LAS PROVINCIAS DE LEVANTE**  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

**Suscripcion provincial**

para socorro de los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas y familias pobres de los que mueran en la campaña y que sean hijos de esta provincia.

(Vigésimo-Quinto Reparto)

Por virtud de los documentos presentados, y con arreglo al acuerdo de la Junta, se ha acordado el siguiente reparto:

	Pesetas
A Manuel Sanchez Cué, vecino de la Alberca, soldado enfermo procedente del ejército de Filipinas. . . . .	25
A Ramón Cárceles Montalban, vecino de Cartagena, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A José Candia Lopez, vecino de Aguilas, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Manuel Gomez Gris, vecino de Totana, soldado enfermo, procedente de Cuba. . . . .	25
A Antonio Noberito Clares, vecino de La Union, soldado enfermo, procedente de Cuba. . . . .	25
A Fernando Maareza Fernandez, vecino de Mazarron, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Felipe Nicolás Abenza, vecino de Archena, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Diego Cortés Alcaraz, vecino de Cartagena, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A José Sanchez Palot, vecino de Santomera (Murcia), sol-	25

	Pesetas
dado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Pedro María Alcaraz Perez, vecino de Aguilas, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Juan Martinez Lasheras, vecino de la parroquia de San Antolin (Murcia), soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Felipe Sanchez Belda, vecino de Fortuna, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Nicolás Viñols Perez, soldado enfermo procedente de Cuba y de tránsito para Crevillente. . . . .	5
A Juan José Palomeña Ansejo, vecino de Cartagena, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Andrés Arques Gallego, vecino del Barrio del Carmen (Murcia), soldado enfermo, procedente de Cuba. . . . .	25
A José Manchon Agüero, vecino de Alcantarilla, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
A Juan Romero Valdés, vecino de La Union, soldado enfermo procedente de Cuba. . . . .	25
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>405</b>

Los soldados que figuran en este reparto ó familias de ellos á los que se les ha concedido donativo, podrán presentarse á cobrar su importe en esta redacción.

Los que por cualquier circunstancia no puedan presentarse, encargarán á persona conocida el cobro del donativo en esta redacción ó enviarán un recibo, con el visto bueno del Cura de su parroquia ó Alcalde respectivo, para que se les entregue aquel, pues no es posible que la Junta reparta los socorros en el domicilio de los interesados, de toda la provincia.

## Monumento á Cánovas

El monumento que perpetue en esta capital la memoria del que fué bienhechor incansable de esta comarca, se erigirá por los nobles estímulos de la gratitud.

Cánovas del Castillo no es ya un hombre político; no pertenece á los vivos ni el monumento puede tener otra significación que el tributo de reconocimiento debido á sus buenas obras y á los beneficios que dispensó á este país.

Ayer publicamos una lista de donantes para el monumento. Esa lista es del pueblo rural de Aljucer y los donantes son honrados trabajadores de la tierra que dedican un recuerdo de gratitud á quien hizo tanto bien á Murcia cuando fué azotada por las inundaciones.

Uno de los sentimientos más consoladores, es la gratitud de los pueblos. Si Murcia no correspondiera como debe á los favores recibidos, caería sobre ella la fea mancha de la ingratitud.

Los hombres políticos del presente y del porvenir, formarían un mal concepto de nosotros.

El monumento no lo erigen á la memoria de Cánovas, los políticos, sino los murcianos agradecidos.

Por eso la Junta que ha de entender en la construcción de la obra que pudieramos llamar de la gratitud, está formada por elementos políticos de todos los matices; se trata, solo, de honrar la memoria de un muerto; quien en vida profesó gran predilección á Murcia y nos favoreció en cuanto pudo.

En varios pueblos de esta provincia se han abierto ya suscripciones para el monumento á Cánovas y pronto se empezarán á publicar las listas.

En ellas tendrá tanto mérito la moneda de cinco céntimos del pobre bracero, como el donativo del potentado.

La construcción del monumento á Cánovas está asegurada en la ciencia

popular, y hay por ello la seguridad de realizarla, sin excitaciones de ningún género, si no con aquella meritoria espontaneidad con que ya han acudido todos los donantes, cuya relación hemos publicado.

Cumplamos todos los hijos de esta tierra hidalga, sin distinción de clases ni matices políticos, con un compromiso de honor, con una deuda de gratitud. El monumento á Cánovas, no tiene ningún sentimiento egoísta; al pagar al muerto ilustre lo que le debemos, nadie puede atribuirlo á espíritu mezquino de remuneración.

En vida, se hubiese podido pensar que la idea de ciertas recompensas alentaba á los donantes; hoy, muerto Cánovas hay que reconocer que su monumento es solamente obra de corazones agradecidos y de sentimientos nobles y desinteresados.

Adelanta.

## Montes públicos

**A los Ayuntamientos**

En el Consejo de ministros, celebrado anoche, se acordó conceder á los Ayuntamientos un nuevo plazo para pedir la excepción de venta de sus montes.

La disposición nos parece acertada y por lo pronto dejará en suspenso, mientras el plazo transcurra, las ventas que se intentan, que claro es, que quedarán afectas á las resultancias de los expedientes que pueden instruir los Ayuntamientos en virtud del reciente acuerdo del gobierno.

Ahora es la oportunidad de que los pueblos interpongan y justifiquen sus reclamaciones en materia tan importante para ellos, como es la conservación de su riqueza forestal.

## Azcárate á Cánovas

«El Imparcial» recibido hoy, hace la reseña de la velada que se ha verificado en honor de Cánovas del Castillo en el Ateneo de Madrid.

Al ocuparse de las manifestaciones hechas por el Sr. Azcárate, en aquel acto tan solemne, dice lo siguiente:

Concedida la palabra al sabio catedrático de la facultad de derecho, el Sr. Azcárate hizo un discurso en el que con la sobriedad de frase que es peculiar á su oratoria, estudió sintéticamente la personalidad de Cánovas del Castillo bajo tres aspectos, es á saber: su amor al trabajo, su amor á la ciencia y su amor al Ateneo, dejando la tarea de trazar el cuadro de las soberanas facultades y de los excepcionales méritos que se reunieron en la persona del grande hombre al Sr. Pidal, y al Sr. Moret la de construir el marco digno del hermoso retrato que tenía que resultar de labios del que figura entre los primeros artistas de la palabra.

Y demostró cumplidamente el señor Azcárate, que para Cánovas, vivir y trabajar fueron términos sinónimos y el trabajo espontáneo, sin mas estímulo que la propia poderosa voluntad, ni más satisfacción que la de la propia conciencia; que el más noble punto de vista de este su amor, fué el de la dirección de la cultura; que si bien es verdad que el carácter saliente de su personalidad fué el político, no hizo lo que otros muchos, espíritus empíricos y vulgares, que se quedan en la política, sino que conceder de ésta, principalmente como ciencia social, y rama del derecho, no pueden cultivarla sin atender á las demás ciencias que la integran y las frecuentan, asociándose al estudio de los problemas económicos, jurídicos, sociales, etc., lo bastante para enterarse y saberse orientar.

Encareció el orador la asombrosa rapidez con que penetraba en el fondo de todas las cuestiones por virtud de esta preparación, privilegio que el orador pudo conocer, por la frecuente comunicación que con el Sr. Cánovas tuvo en la junta directiva del Ateneo y en la comisión de reformas sociales.

Y despues de señalar sus grandes condiciones para los estudios históricos gallardamente reveladas en la continuación de las obras del P. Mariana, que acometió cuando apenas había salido de las aulas, y en sus trabajos sobre el reinado Felipe IV y la batalla de Rocray, hizo una rápida enumeración de sus lucubraciones académicas y literarias, orales como los discursos pronunciados en el Ateneo, escritas como los magníficos prólogos á las obras de Estébanez Calderón, Revilla y Moreno Nieto, que descubrieron su amor por la ciencia y el arte, formulando de pasada un elogio en honor á sus improvisaciones felices y vibrantes.

Y concluyó el docto profesor poniendo de relieve el amor consecuente y fecundo de Cánovas al Ateneo desde los tiempos, ya remotos, en que ilustró su cátedra en colaboración con Escocura, Gonzalez Brabo y Nicolás María Rivero, hasta los más próximos, en que tan eficaz y bienhechora intervención tuvo en la vida de este centro con motivo del cambio de local y los novísimos en que tan poderosamente cooperó á la creación de la Escuela de estudios superiores, probando en todo momento la elevación de su espíritu por la identificación con lo que es sustancial en aquella casa, no ya hoy que la libertad en la emisión del pensamiento es de derecho común, sino en épocas en que no estaba escrita en las leyes, pues nunca hubo para él de puertas adentro diferencias de escuela ni de partido, sino tolerancia para todas las opiniones, que es la base de la existencia del Ateneo.

Hé aquí, dijo, los tres hilos de plata con que se ha de tejer el cordón de que ha de pender el retrato de hombre tan excepcional, el amor al trabajo, el amor á la ciencia y el amor al Ateneo de Madrid.

(Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del distinguido orador.)

## UNA HERENCIA

Los ingleses se han apoderado hace poco de un tesoro español.

Créese que el tesoro es de más de treinta millones de duros en metálico y alhajas. Estaba enterrado en la isla de Cocos, no lejos de la costa de Panamá.

Acerca de su origen, la tradición es que unas familias españolas de la América Central, enterraron en aquella isla su fortuna, para ponerla á salvo cuando el levantamiento que dió por resultado la emancipación de la América española.

Indudablemente las personas que ocultaron aquel tesoro, perecieron sin haber podido revelar á las personas de su confianza el lugar del enterramiento. Pero debió quedar algún rastro de aquella operación, porque, hace meses, un norteamericano llamado Harford, siguiendo misteriosas indicaciones, fué á la isla de Cocos y obtuvo la evidencia de que, en efecto, allí estaba el tesoro.

La noticia llegó á oídos del gobernador de la Colombia Inglesa, el cual despachó inmediatamente un barco de guerra, la «Imperiense», para que comprobase la noticia. La «Imperiense» ha regresado hace pocos días á Victoria, trayendo á bordo, según se dice, quince millones de duros procedentes del tesoro. Para custodiar los otros quince millones ha dejado en la isla una compañía de infantería de marina al mando de un teniente.

Tal vez haya en España descendientes de la familia ó de las familias que enterraron aquel tesoro en la isla de Cocos, y que indudablemente eran adictos á la causa de la madre patria. Si esos descendientes tienen por tradición ó por escrito alguna noticia de que sus antepasados enterraron su fortuna en la isla, esta es la ocasión de reclamar y de hacerse millonarios.

Se sabe que algunas distinguidas familias de Madrid y de la Habana, descendientes de los que enterraron el tesoro á que la anterior noticia se refiere, han entablado hace tiempo la

